

DE LAS MONTAÑAS DE SANTANDER A LOS ANDES DEL SUR: MIGRACIONES, COMERCIO Y ELITES*

Viviana E. Conti**

Introducción

En 1996, al plantearnos el estudio de las élites emergentes de la guerra de la Independencia en el Norte argentino y su acceso al poder político y al manejo de las estructuras económicas locales y regionales¹, decidimos abordar el trabajo a través del conocimiento previo de las élites saltojujeñas y sus vinculaciones mercantiles con la región surandina durante los últimos decenios coloniales, de manera tal que se puede percibir, con la mayor claridad posible, los cambios y continuidades ocasionados por la Independencia tras el desplazamiento de sectores vinculados a la política peninsular.

Uno de los elementos que podrían definir a estas sociedades bajocoloniales, sería la paulatina incorporación de migrantes peninsulares a las élites locales -participantes de la última migración borbónica- a través de distintas estrategias, tales como el matrimonio con mujeres del lugar y la participación en redes locales, todo lo cual les permitiría el acceso a la tierra y la participación en la circulación mercantil regional. Al ser estas élites emergentes las que trabajarán en la creación de los Estados Provinciales y diseñarán las estructuras económicas regionales hasta la consolidación del Estado Nacional, optamos por centrar nuestros primeros estudios en estos migrantes peninsulares.

En la última oleada migratoria peninsular a los Andes del Sur estaban representadas todas las regiones de la Península Ibérica. No obstante, los

* Versiones preliminares fueron presentados en *Latin American Studies Association XX International Congress*, Simposio "Regional Integration in Southern Andes: Business and Family Networks in Bolivia and Northern Argentina, 18th and 19th Centuries", Guadalajara, 17 a 19 de abril de 1997 y en las *Vª Jornadas Regionales de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*, Simposio "Elites y redes en el Noroeste Argentino", Universidad Nacional de Jujuy, 28 a 30 de mayo de 1997. Agradezco los comentarios y sugerencias que, en esas oportunidades me hicieron Erick Langer, Gustavo Paz, Ana María Bascary, María Elba Argeri y Juan Pablo Ferreiro; también deseo expresar mi agradecimiento a Hernán Otero, a Carmen Gómez Pérez y a María Luisa Pardo por la lectura y comentarios a esta versión.

** Unidad de Investigación en Historia Regional, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy.

montañeses formaban un grupo con características diferenciales por su procedencia geográfica, lo cual los convertía, según nuestra apreciación, en un sector de la sociedad que merecía un conocimiento más pormenorizado de su accionar, tanto en su etapa pre-migratoria, como en su etapa americana.

Los migrantes montañeses en los Andes del Sur formaron un grupo numéricamente escaso si se lo compara con otros migrantes peninsulares, en especial los vascos, sin embargo adquirieron relevancia socioeconómica y jugaron un papel importante en la política local.

Hemos elegido a los montañeses cántabros por tratarse de un grupo reducido pero homogéneo, con estrechas alianzas familiares y mercantiles, que reprodujeron estrategias de parentesco utilizadas en los valles de origen, las cuales incluían la endogamia, el sostén (a pesar de las distancias) de las relaciones personales con la familia de origen, la protección e incluso "importación" de parientes y la utilización de sus probanzas de hidalguía para acceder, a través del matrimonio, los negocios y la política, a las más altas esferas de la sociedad americana. No obstante el tratarse de un grupo migratorio reducido, su participación posterior en la política y la economía de las sociedades receptoras, unido al escaso conocimiento historiográfico sobre sus orígenes y estrategias de inserción, nos indujo a su estudio.

Nos interesó, en primer lugar, detectar las zonas de expulsión y los factores de emigración, así como también las estrategias utilizadas en sus desplazamientos y su participación en cadenas migratorias que les permitieron su ingreso en las redes surandinas y la incorporación a la élite local.

Las fuentes que utilizamos para estos fines, fueron los Padrones de Hidalguía de los valles cantábricos expulsores² y las Licencias de Embarque dadas por la Casa de Contratación³, así como también documentación diversa que describe la situación en los valles hacia mediados del siglo XVIII⁴.

En este trabajo comenzamos a abordar el tema a través de la inserción de los migrantes montañeses en la sociedad jujeña bajocolonial; para su rastreo dentro de la sociedad de Jujuy, se trabajó con los repositorios documentales que se encuentran en el Obispado⁵ y con los Protocolos de Escribanos⁶.

Con ese conjunto de fuentes pudimos acceder al estudio de los cuatro casos específicos que se exponen en este trabajo. Si bien partimos de un universo mucho mayor, el número de casos a analizar se fue reduciendo en el momento en que intentamos interceptar las licencias de embarque en la sección "Pasajeros a Indias" del Archivo General de Indias. Por otra parte,

fueron estas mismas fuentes, cruzadas con los Padrones de Hidalguía, las que nos permitieron acceder a las estrategias pre-migratorias que incluían la implementación de redes hacia y desde Cádiz como primer escalón de su viaje a América.

Si bien nuestras pesquisas partieron de fuentes locales (en este caso específico de los repositorios documentales existentes en Jujuy), fue imprescindible cruzarlas con los datos emanados de los Archivos de Santander; la información obtenida de los Libros de Bautizados, Casados, Confirmados y Finados del Archivo Diocesano de Santander nos permitió limpiar de imprecisiones y, en algunos casos, subsanar los errores que presentaba la documentación de Jujuy⁷.

Al analizar los Pedimentos de Matrimonio y los Testamentos en Jujuy, al igual que al leer las licencias de embarque en Cádiz, encontramos que los montañeses suelen especificar el valle donde nacieron, sin embargo, al agregar la jurisdicción correspondiente surgen algunas imprecisiones; jurisdicciones tales como “las montañas de Burgos”, “Asturias”, “Castilla la Vieja” o “Vizcaya” acompañan al nombre del valle o aldea. La confusión deriva de una cuestión jurisdiccional, debido a que hasta el siglo XVIII la región pertenecía al Obispado de Burgos, entidad eclesiástica que englobaba la mayor parte de la actual Cantabria; a lo cual Soldevilla agrega que solía llamarse vizcaínos no sólo a los vascos, sino también a los naturales del mar Cantábrico⁸.

Tradicionalmente Burgos había tratado de monopolizar el comercio exterior castellano, lo cual había planteado una rivalidad entre Burgos, Santander y Bilbao que mantuvo al puerto de Santander subordinado a Burgos hasta fines del siglo XVIII. Desde los comienzos del XVIII (Guerra de Sucesión), el puerto de Santander se convirtió en la salida del comercio de exportación de Castilla⁹. A lo largo del siglo Santander fue adquiriendo importancia y autonomía frente a Burgos y Bilbao. En 1765 se incluyó a su puerto entre los habilitados para el comercio con las islas de Barlovento y en 1778 con América¹⁰. Entre 1748 y 1750 se abrió el camino de Reinosa; en 1754 se creó el Obispado de Santander; en 1755 se elevó a Santander a la categoría de Ciudad y, finalmente, en 1785 se creó el Real Consulado¹¹. Hasta 1833 “las montañas dependían según el momento, de unas u otras provincias, aunque Burgos absorbió la mayor extensión, pero siempre compartiéndolas con otras”¹².

Los campesinos montañeses, a pesar de sus precarias condiciones de vida, contaban con una situación jurídica privilegiada dentro de la estructura del Antiguo Régimen; su condición de nobles-hidalgos (desde épocas medievales) y una educación relativamente buena, los capacitaba según sus

aptitudes personales para moverse libremente fuera de su región de origen. Esta situación jurídica es la que harán jugar como ventaja comparativa en una situación social dada.

Las montañas de Santander a fines del siglo XVIII

Se detectó que, entre los montañeses que arribaron a Jujuy en los dos últimos decenios del siglo XVIII, un porcentaje importante provenía de una zona formada por la faja de valles surcados por los tramos alto y medio de los ríos Saja y Nansa, más conocidos por sus denominaciones de valles de Cabuérniga y Tudanca. Encerrados entre cadenas montañosas, son valles de elevada altitud media, con fuertes pendientes y preponderancia del bosque sobre las praderas. En la actualidad ambos valles presentan características similares, tales como una baja densidad de población consecuente de su emigración rural y formas de organización agraria donde se combina la explotación individual con las explotaciones comunales de los pastos de la montaña¹³.

La combinación de estos dos últimos elementos, formas de tenencia de la tierra y densidad de población, habría sido la causante de las corrientes migratorias tradicionales en los valles. La población montañesa se ocupaba de actividades agropecuarias, en propiedades sujetas al continuo fraccionamiento debido al sistema de herencias, lo que hacía imposible, en la mayoría de los casos, obtener de la tierra los recursos necesarios para la subsistencia familiar. Escasez de recursos agrícolas, propiedad siempre divisible y estado de superpoblación, hacía de la emigración, temporal o permanente un recurso para la subsistencia de la familia campesina montañesa¹⁴.

Durante el siglo XVIII, el aumento de población llevó a la roturación de nuevos terrazgos a costa de las tierras comunales y en algunos valles se fueron incorporando cultivos nuevos, como el maíz y la papa. Sin embargo, el aumento de la superficie cultivada no logró frenar el hambre de la población rural en los años críticos. La producción agrícola alcanzaba para la subsistencia de medio año; la venta de ganado, al igual que la elaboración de objetos de madera, molinos, curtido de piel, acarreo, complementaban la subsistencia familiar. "Se trataba de una economía pobre que descansaba sobre una agricultura de subsistencia; la inmensa mayoría de la población vivía en una situación límite y su principal preocupación era el poder sobrevivir"¹⁵.

La montaña contaba con el 90% de población campesina (la más alta de toda España) sometida a un régimen de tenencia de propiedad mini-

fundista, con falta de capitales y escasez de cultivos, lo que hacía necesario mantener un equilibrio demográfico. La subdivisión constante de la tierra y el aumento demográfico obligaba a los campesinos montañeses a combinar las actividades agropecuarias con la fabricación de duelas, toneles, carros, aperos, trillas y otros artículos de madera, que ellos mismos transportaban a Castilla y con cuya venta traían el suplemento alimenticio para la dieta familiar. También intervenían en el acarreo con sus bueyes o se desplazaban a trabajar fuera de la región durante la mitad del año, tanto a Castilla, como a Francia o a Andalucía.

En los valles donde, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se dio un desarrollo de la ganadería se hicieron necesarios **menos brazos para el trabajo; la quiebra del artesanado** también influyó en la expulsión de mano de obra. Las migraciones de los campesinos significaron un alivio frente a las presiones demográficas y una mejora en las condiciones de vida de los que se quedaban¹⁶. La emigración fue la estrategia más utilizada por los campesinos montañeses desde el siglo XVI, tanto como supervivencia como para la movilidad social de sus miembros.

"El exceso de emigracion es mucho mas frecuentado en este Pais que algun otro dela Peninsula [...] Se bá haciendo tan general este abuso que si de algun modo no se contiene en brebe ha de ser esta Montaña lo que indica su Nombre esto es, un Pais inculto por que no quedaran brazos que labren sus tierras".¹⁷

En el valle de Cabuérniga, hacia mediados del siglo XVIII la situación de los campesinos se había deprimido; el valle resultaba estéril y los pastos alcanzaban para el sustento de sus habitantes sólo durante tres meses del año. De los 583 vecinos registrados en todo el Valle en el Padrón de 1743, unos 200 aproximadamente trabajaban de pastores y labradores en el valle y los valles vecinos, mientras que aproximadamente 340 agregaban

"...los oficios de hacer maderas para llevar á Castilla y otras partes y traer pan y bino para los precisos alimentos con sus carros"

para lo cual debían ausentarse de la región la mayor parte del año, resultando que

"...a excepcion de 6 u 8 que tienen algunos bienes, todos los demás no pueden mantener a sus familias y se ben precisados á salir á buscar su vida á tierra de andalucia y ótras partes por lo que solo y con bastante escasez se pueden y deben considerar por vezinos utiles nobles diez y ocho..."¹⁸

A la superpoblación y la escasa producción local, también concurrían factores psicológicos tales como la **costumbre de emigrar**, el conocimiento del mar y el **estado de nobleza** exigida a los viajeros. Una notable característica de esta población montañesa era su **condición de hidalguía** y una **buena instrucción relativa**, ya que estaban acostumbrados a entablar largos pleitos en las cancillerías en defensa de sus derechos consuetudinarios. Aunque perteneciesen a una “nobleza de segunda fila” no perdían su condición de nobles por ejercer trabajos manuales. A pesar de su pobreza económica, el título de nobleza o hidalguía y su condición de alfabetos les abría la posibilidad de acceder a la administración pública, a órdenes militares o a matrimonios ventajosos. Según Consuelo Soldevilla Oria, en el caso de los migrantes hacia el Nuevo Mundo, su condición de hidalguía les habría permitido, en algunos casos, el acceso a la élite mercantil colonial¹⁹. El viaje al Nuevo Mundo fue sólo un escalón más en el proceso migratorio de estos campesinos, que si bien participaron en la corriente migratoria hacia América desde los comienzos, su presencia como grupo recién tomó relevancia en la segunda mitad del siglo XVIII²⁰.

Las migraciones, ya sea en forma temporal o definitiva, se realizaban a través de cadenas migratorias formadas por parientes y vecinos. El migrante ya establecido en el destino, llamaba a familiares y amigos, generalmente interesado por la prosperidad de la familia o necesitado de sucesores o de personas confiables a quienes encargar sus negocios²¹. De esta manera, la cadena migratoria solía comprometer a los varones solteros de uno o dos pueblos relacionados parentalmente dentro del valle. González Echegaray, al estudiar las Licencias a Indias solicitadas por los montañeses, pudo constatar que las emigraciones al Nuevo Mundo **no se daban en momentos de penurias económicas** especiales en el valle de origen, tampoco eran coincidentes con epidemias o guerras, lo cual la lleva a considerar que la causa fundamental de la emigración, era el accionar de la cadena migratoria, que atraía a vecinos, parientes y amigos del ya establecido en América, de manera tal que “...se da el curioso caso de haber lugares que presentan una muy fuerte emigración, **situados al lado de otros pueblos en que apenas se acusa ésta** [...] las fechas de mayor salida no coinciden en todos los pueblos a la vez. No hay, por tanto, circunstancias comunes a todo el valle que empujen a sus gentes a abandonarlo, aparte por supuesto de la pobreza general de sus producciones...”²².

Otra característica de estos grupos era su alta **endogamia** y la implementación de **redes familiares** que utilizaban en su acceso a mejoras económicas y sociales. Analizando los Padrones de Hidalguía de los valles²³ pudimos comprobar que los apellidos no se repiten fuera del valle de

origen; si bien los apellidos son un indicador bastante indirecto, se observa que cada valle tiene sus propios apellidos y en su interior sólo se reiteran en algunos pueblos y aldeas cercanos, lo que correspondería al espacio de sociabilidad campesina²⁴.

¿Qué expectativas llevaban estos migrantes a Indias? Todos los estudios realizados sobre migraciones montañosas hacia América coinciden en destacar que los campesinos de las montañas al instalarse en América se dedicaron mayoritariamente al comercio en centros urbanos, desde donde cumplieron un papel importante en las nuevas migraciones, ya que mantuvieron los contactos con sus familias originales. La actividad mercantil y la actuación político-administrativa eran, desde el punto de vista de los montañoses, las opciones válidas para el ascenso social y económico al que aspiraban.

Una vez llegados a América, utilizaban las mismas redes familiares y vecinales para escalar posiciones económicas y sociales, a través de tres mecanismos básicos de adaptación: la familia, las relaciones laborales y la asociación por zonas de procedencia²⁵. Este sistema favorecía la endogamia y ayudaba en el proceso de integración en la sociedad receptora mediante la elaboración de nuevas redes, en las que interactuaban elementos tales como el trabajo, la familia y el paisanaje. Para lograr la movilidad social contaban con diversos elementos en su poder: limpieza de sangre y condición de hidalguía, una relativamente buena ilustración y una red de paisanaje que les brindaba protección y ayuda.

Traslados y migraciones: el accionar de las redes

Partiendo de individuos previamente seleccionados, debido a su posterior inserción en la sociedad receptora a través de la incorporación a la élite mercantil, hemos tratado de reconstruir las redes sociales pre-migratorias y los itinerarios individuales, a fin de analizar los niveles de movilidad espacial y social y el efecto de estas redes en su inserción dentro de la sociedad receptora²⁶.

Las ciudades de Buenos Aires y Potosí parecen haber sido los centros mercantiles desde los cuales los montañoses tomaban contacto con las redes de paisanaje ya articuladas y que utilizaban para adscribirse a las élites locales a través del matrimonio con hijas de montañoses pertenecientes a la migración de la generación anterior. Los migrantes de mediados del siglo XVIII se habían incorporado a las élites mercantiles de la sociedad receptora mediante matrimonios ventajosos, similares a los analizados por Susan Socolow para Buenos Aires²⁷, habían logrado prestigio social y po-

der económico y político, habían elaborado sus propias redes familiares y mercantiles, en las cuales fueron incorporando a los montañeses recién llegados, entregándoles a sus hijas en matrimonio.

Al analizar casos concretos hemos podido constatar que en ninguno de ellos fue elegida la ciudad de San Salvador de Jujuy como el destino final por los migrantes montañeses que se instalaron allí a fines del siglo XVIII. Las líneas generales de migración marcan un punto de llegada, generalmente se trata de los puertos de Buenos Aires o Montevideo. Según Narciso Binayán, durante el período borbónico, hubo una migración de montañeses hacia el sur de América del Sur, donde se incorporaron a las élites locales en las ciudades de Santiago de Chile, Buenos Aires, Córdoba y Jujuy²⁸.

A través del análisis de los itinerarios individuales de los migrantes y de las redes sociales pre-migratorias, se pudo detectar el funcionamiento de las cadenas migratorias concordantes con los dos modelos caracterizados por Hernán Otero, aunque con especificidades propias del Antiguo Régimen. Se tuvo en cuenta, como modelos de análisis no excluyentes, tanto la familia biológica como la vecindad espacial, entendida como ámbito de sociabilidad y de acceso al conocimiento de las oportunidades en la sociedad receptora.

Entre los montañeses que ingresaron a la élite local jujeña en el último cuarto del siglo XVIII, podemos mencionar a JOSE DE ALVARADO, JOSE DOMINGO DE SANTIBAÑEZ, MANUEL DE SANTIBAÑEZ, JUAN DE SIMON Y OLASO y MANUEL DE TEZANOS PINTO. Todos tienen en común no sólo su origen montañés y su radicación final en la ciudad de San Salvador de Jujuy en las dos últimas décadas del siglo, también acapararon diferentes ámbitos de poder a través de la actividad mercantil y de una importante participación política; se incorporaron a la élite local a través del matrimonio, participaron activamente en la Guerra de la Independencia, donde acumularon honores y, finalmente, estructuraron nuevas redes familiares que utilizarían sus descendientes cuando los cambios en la política nacional los obligue nuevamente a emigrar.

Dentro del modelo de migraciones en cadenas a través de relaciones familiares directas por parentesco, tanto biológico como simbólico, detectamos dos esquemas de funcionamiento de las cadenas: 1) migrantes individuales que entran a las redes desde Cádiz y llegan, en algunos casos, a realizar viajes previos a fin de contactar con las redes de paisanaje en América y 2) migrantes que forman parte de redes primarias y entran en el proceso migratorio a través del llamado de familiares. Es importante destacar

que estos dos esquemas no son excluyentes, sino que son detectables en los casos de los primeros migrantes, pero que inmediatamente se complementan, de manera tal que el migrante que accedió a la sociedad receptora a través de viajes previos, una vez incorporado a ella, llamó a parientes directos (generalmente hermanos o sobrinos).

El primer esquema estaría representado por JOSE DOMINGO DE SANTIBAÑEZ, natural de Ruento (valle de Cabuérniga)²⁹, llegó a Buenos Aires aproximadamente hacia 1780, a través de una red migratoria de la que había participado su padre Domingo de Santibáñez. Este último, siguiendo la tradición migratoria montañesa había realizado varios viajes a Andalucía durante su soltería. El Padrón de 1743³⁰ lo encuentra en su pueblo natal, asegura ser soltero, de 23 años de edad y de profesión labrador. En 1750 se encontraba en Cádiz, donde declaraba como testigo ante la Casa de Contratación en la probanza de soltería de Ventura Pinto³¹ y pocos meses después se embarcaba como cargador de turno junto a su amigo y vecino Juan de Miez en el Navío Nuestra Señora de la Concepción rumbo a Buenos Aires³². Durante el empadronamiento general de 1752 se hallaba nuevamente en Ruento, donde dice haberse casado y tener un hijo varón pequeño, ser noble hidalgo y dedicarse a la agricultura³³.

El hijo, José, aprovechando las redes en las que había ingresado su padre, emigró a Buenos Aires, y de allí pasó a Jujuy, donde se instaló como comerciante y contrajo matrimonio en 1786 con María Manuela de la Bárcena, hija de Angel Antonio de la Bárcena, otro migrante montañés³⁴. Dos años después regresó al terruño, ya en la condición de vecino y comerciante de Jujuy, lugar a donde retornó en 1789 a bordo de la Fragata San Francisco de Paula, que hacía el viaje desde Cádiz hasta Montevideo³⁵. En su viaje de regreso trajo consigo a un sobrino de su suegro, Matías Gómez de Linares, natural de Liébana, quien obtuvo Pasaporte para radicarse con su tío Don Angel de la Bárcena en Jujuy³⁶. José Domingo de Santibáñez aprovechó el viaje a la tierra natal para traer consigo a su hermano menor Manuel.

MANUEL DE SANTIBAÑEZ³⁷ se avecindó en Jujuy, donde con la ayuda de su hermano ingresó al giro comercial; a su muerte, acaecida en 1802³⁸, se había casado con Josefa Guerrero³⁹, con quien tuvo seis hijos (cinco le sobrevivieron) y había instalado una Pulpería en la ciudad de Jujuy, poseía una casa "decentemente puesta", dos esclavos y numerosas actividades mercantiles gracias a un capital en giro aportado por las mismas redes en las que había ingresado.

Las actividades mercantiles de Manuel de Santibáñez, debido a lo inesperado y temprano de su muerte, nos ilustran sobre el funcionamiento de

las redes mercantiles entre los montañeses radicados en los Andes del Sur. Había recibido de su hermano José la cantidad de 1.000 pesos (sin interés) para que los trabaje. Independientemente de este préstamo que le posibilitara capitales propios para poner en giro, ambos hermanos habían formado una compañía comercial, en la cual José invirtió 20.665 pesos destinados a la compra de tocuyos cochabambinos; Manuel se encargaba de realizar las transacciones desde Cochabamba, despachar las mercancías hasta Jujuy y desde allí ubicarlas entre los comerciantes de la zona; las utilidades irían por mitades entre ambos hermanos; en el contrato verbal establecían que, en caso de la muerte de alguno de los dos hermanos, la pérdida la asumiría José, siendo de Manuel sólo el trabajo. Hasta el momento de su muerte Manuel había remitido desde Cochabamba 39.638 varas de tocuyo, que se encontraban ya en Jujuy⁴⁰.

Además, había establecido una Compañía Comercial con Juan Antonio Santibáñez (en la que adeudaba 5.000 pesos) a quien le remitía tocuyos cochabambinos a Salta; recibía dinero en interés⁴¹ y mercancías que otros comerciantes locales de la misma red le entregaban en consignación para vender en la pulpería⁴². Alquilaba una hacienda, llamada Lorrenta, a Joseph Joaquín del Portal, en la cual criaba el ganado que era de propiedad de su esposa, suegra y cuñada⁴³. En el momento de la redacción de su testamento, eligió a sus albaceas testamentarios y testigos dentro de las redes montañesas locales⁴⁴.

Manuel de Santibáñez recibió todo el apoyo que la red local de montañeses le pudo dar, pero la vida no le alcanzó para capitalizarse lo suficiente, de manera que a su muerte las deudas superaban el monto de sus bienes y hubo que recurrir a la Justicia para evitar que se tocaran los bienes dotales⁴⁵.

Uno de sus hijos, Mariano de Santibáñez, fue sargento mayor en las guerras de la Independencia. Posteriormente, durante las guerras civiles, actuó de Jefe Auxiliar de las fuerzas de Jujuy al mando del General José María Paz y estuvo enrolado en la Liga del Norte contra Rosas, por lo cual se expatrió en Bolivia hasta 1843, año en que regresó a Jujuy y encabezó un movimiento "liberal anti-rosista", que finalizó con su fusilamiento en 1851⁴⁶.

JUAN DE SIMON Y OLASO, natural de Santander, hizo su primer viaje a Buenos Aires a los 18 años, como mozo sirviente del Maestre Francisco Antonio de Olarriaga, a bordo de la fragata Nuestra Señora de Monserrat en marzo de 1779⁴⁷. En 1786 volvió a Buenos Aires en la misma fragata y ya no regresó a España. En 1790 solicitó la autorización para permanecer en América y contraer matrimonio⁴⁸. Al año siguiente, ya radicado definitivamente en Jujuy, contrajo matrimonio con Manuela Ignacia

Iriarte. Su hijo Zacarías Olaso participó en las guerras de la Independencia como Capitán de una compañía de Güemes⁴⁹.

Dentro del esquema migratorio de aquellos que ingresan al proceso a través del llamado de sus familiares directos, presentamos los casos de Manuel de Tezanos Pinto y José de Alvarado.

MANUEL DE TEZANOS PINTO, había nacido en Los Tojos, valle de Cabuérniga el 15 de julio de 1760⁵⁰, en el seno de una familia de agricultores y artesanos de la madera por parte de su padre (Manuel de Tezanos Rubín) y con arraigada costumbre migratoria por la línea materna. Su madre, Juana Pinto de los Ríos era hija de Simón Pinto de las Conchas, quien viajaba anualmente a Cádiz⁵¹ y de Antonia González de los Ríos. En el padrón de 1752 madre e hija permanecían solas en el hogar familiar ya que Simón Pinto había muerto y los dos hijos varones (Joaquín y Juan Antonio de 18 y 16 años respectivamente) estaban ausentes realizando trabajos en Cádiz⁵².

En 1743, Los Tojos contaba con 47 vecinos y 14 menores y viudas⁵³; en el seno de esa sociedad endogámica, Juana Pinto contrajo matrimonio con Manuel de Tezanos, hijo de Manuel de Tezanos Rubín y de Manuela de los Ríos⁵⁴, una familia típicamente montañesa dedicada la mitad del año a la agricultura y la otra mitad a labrar madera para vender⁵⁵. De este matrimonio nació Manuel de Tezanos Pinto, quien vivió en Los Tojos hasta que su tío paterno Joaquín Pinto lo mandara llamar desde Buenos Aires.

Joaquín Pinto, siguiendo las pautas migratorias de los montañeses, se radicó primero en Cádiz, donde se entrenó en el oficio mercantil, estableció contactos, entró en las redes y al cabo de unos años partió hacia Buenos Aires. Allí contrajo matrimonio en 1763 con Rita Lobo⁵⁶ y al no tener descendencia masculina envió por el hijo de su hermana Juana Pinto a fin de entrenarlo en sus negocios, previendo la posibilidad de casarlo con su única hija y dejarlo de heredero, estrategia usualmente utilizada a fin de mantener los bienes obtenidos dentro de la familia.

Manuel de Tezanos Pinto, supo aprovechar la oportunidad que se le brindaba; tenía carta de hidalguía, que era un salvoconducto de "buena calidad familiar"⁵⁷, una relativa ilustración y las redes migratorias ya armadas. Llegó a Buenos Aires en 1777 y vivió durante cinco años en la casa de su tío. Allí aprendió el oficio mercantil y entró en las redes sociales y de paisanaje que lo habilitarían en el futuro para desempeñarse en forma independiente⁵⁸. En 1782 se estableció en Potosí como encargado de los negocios de Joaquín Pinto y trabó amistad y relaciones mercantiles con otros montañeses establecidos en la región surandina entre quienes se encontra-

ban José de Alvarado, Manuel Domingo Sánchez de Bustamante, Félix Ventura de Echavarría y Angel Antonio de la Bárcena, radicados en Jujuy, pero con negocios en Potosí. Permaneció en el comercio potosino aún después de la muerte de su tío, desde donde eludió el matrimonio con la prima⁵⁹, no obstante lo cual se sintió comprometido a continuar con la dirección de los negocios familiares que constituían el sostén económico de la huérfana.

En 1794 se arregló su casamiento con Josefa Sánchez de Bustamante, segunda hija de Domingo Manuel Sánchez de Bustamante⁶⁰; el matrimonio se celebró "ocultamente", tal como lo solicitara el contrayente, a los efectos de que la prima radicada en Buenos Aires no tuviera conocimiento del mismo hasta su consumación⁶¹. Sebastián Balbás y Micaela Fernández, vecinos de Los Tojos estuvieron presentes durante la boda en representación de la familia del novio⁶².

Manuel de Tezanos Pinto fue un importante comerciante⁶³, diputado consular por la ciudad de Jujuy⁶⁴, ocupó cargos capitulares en distintas oportunidades⁶⁵. Después de 1810 formó parte del grupo de comerciantes peninsulares de Jujuy que se adhirieron a la causa de la Independencia y que, como tales, pagaron la "contribución Patriótica" para sostener al ejército⁶⁶. Fue Ayudante Mayor del Segundo Escuadrón de la Quebrada y electo Síndico Procurador del Cabildo para 1820⁶⁷. Representante por Jujuy ante la Junta de Representantes de Salta de 1820 a 1823⁶⁸. Diputado por Jujuy ante el Congreso Nacional de 1826, también fue quien suscribió el Pacto de la Liga Unitaria como representante de Salta y Jujuy ante el General José María Paz. En 1832, después del triunfo de Facundo Quiroga, emigró a Potosí.

Su hijo mayor, Manuel José de Tezanos Pinto, ocupó diversos cargos consulares desde 1817⁶⁹ y tuvo una presencia constante en la política local.

A pesar de que, después de su casamiento se radicara definitivamente en Jujuy, Manuel de Tezanos Pinto nunca abandonó las redes mercantiles y de paisanaje armadas en Potosí; sus actividades como comerciante siempre estuvieron relacionadas con mercaderes potosinos. En 1826 instaló a su hijo Martín con un negocio en Potosí, como representante suyo y de su cuñado Pedro José del Portal, mientras que otro de sus hijos, Mariano, se encargaba del transporte de las mercancías entre Jujuy y Potosí⁷⁰. Después de la emigración familiar de 1832, el negocio familiar toma el nombre Casa Comercial Tezanos Pinto y Cia., con sucursales en Potosí (a cargo de Martín), Chuquisaca (a cargo de Mariano), Cobija (donde se establece el padre hasta su muerte)⁷¹, La Paz (a cargo de Jorge) y en Salta y

Jujuy (a cargo de Serapio, el menor de los hijos y el único que permaneció en el Norte argentino para cuidar los negocios familiares después de la emigración familiar). Los hermanos volvieron a reunirse en Jujuy después de 1853.

JOSE DE ALVARADO, decía ser originario de Limpias y hermano por parte del padre de Francisco Alvarado⁷², quien habría emigrado en primer término, ubicándose en el comercio de Potosí y en 1760 se casó con Gregoria Albernás⁷³ en Yavi y se radicó en Jujuy. Al no tener descendencia mandó a llamar a su hermano José, a quien nombró heredero de sus negocios en Potosí y en Jujuy. José de Alvarado entró en la red de paisanaje local y en 1780 se casó con Segunda Sánchez de Bustamante, la hija mayor de Domingo Manuel Sánchez de Bustamante⁷⁴. Fue uno de los más importantes comerciantes de Jujuy, miembro del Consulado de Comercio⁷⁵, se adscribió a la causa independentista durante la Guerra de la Independencia. Tuvo diez hijos que le sobrevivieron. Su hijo mayor, José Manuel, fue oficial de Güemes, ocupó diversos cargos concejiles en el Cabildo de Jujuy desde 1813 y participó activamente en las redes mercantiles que unían Jujuy con Potosí, Chuquisaca y Tarija, tanto como comerciante intermediario con el puerto de Buenos Aires, como exportador de ganado hacia Tarija y zonas mineras del Alto Perú. Los otros hijos varones (Rafael, Santiago, Roque, Cirilo y Ramón) también participaron del negocio familiar y de la vida política local⁷⁶. Antes de morir, en 1825, había casado a sus cuatro hijas mujeres con importantes personalidades del medio andino: a Juana María con el General Agustín Gamarra (Presidente del Perú entre 1829-33), a Melchora con Juan Bautista Belaunde (inmigrante y comerciante que participará de las migraciones políticas de la década de 1830), a Mónica con Ignacio de Rementería y Seguro (importante comerciante a nivel regional) y a Trinidad con José María Fascio (militar gaditano, que se adhirió a la Independencia y primer gobernador de la Provincia de Jujuy en 1835)⁷⁷.

Conclusiones

En este primer estudio sobre la conformación de un sector de la élite mercantil saltojujeña con activa participación política y económica en el período inmediatamente posterior a la Independencia, hemos centrado nuestro análisis en un grupo reducido de montañeses provenientes de la última migración borbónica.

Los casos analizados se radicaron definitivamente en Jujuy, donde formaron sus propios linajes y rearmaron sus redes familiares y vecinales a través de la asociación por zonas de procedencia, el matrimonio y los nego-

cios, elementos que les permitieron escalar posiciones sociales y económicas y les brindaron un reaseguro cuando debieron volver a emigrar a consecuencia de su participación política eminentemente antirosista; no obstante, todos reconocen un origen comercial en Potosí, lugar donde iniciaron o fortalecieron su actividad mercantil y probablemente donde mejor funcionaba la red de paisanaje.

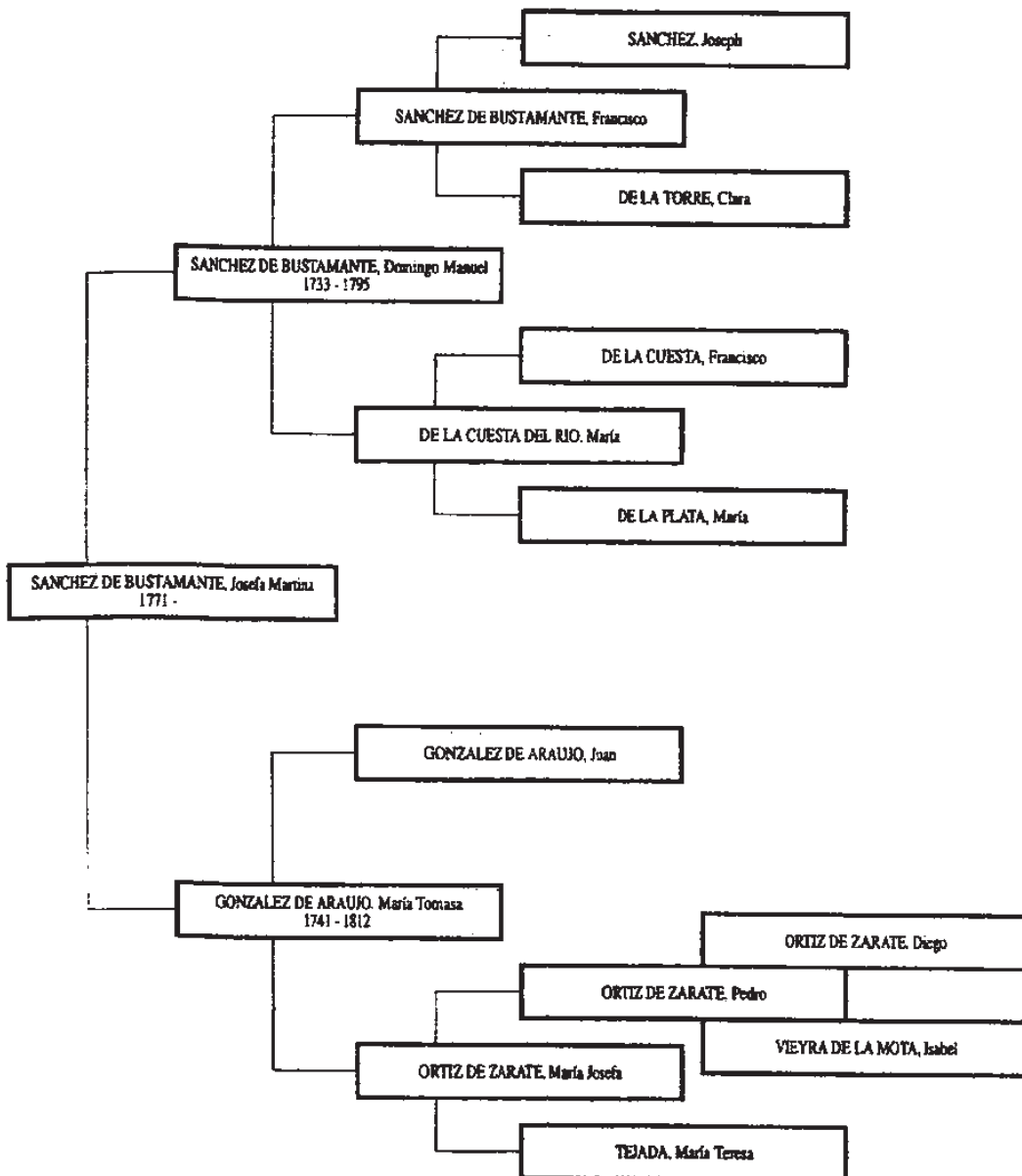
Indudablemente este estudio se hubiera enriquecido con un análisis cuantitativo que manifestara la intensidad del proceso migratorio montaños hacia los Andes del Sur durante la segunda mitad del siglo XVIII; lamentablemente, las fuentes que hemos trabajado no permiten este tipo de análisis y nuestro interés se centró en esclarecer los resultados del accionar de estas redes en la sociedad receptora, lo que les permitió el matrimonio -generalmente con hijas de montañeses ya consolidados en la élite local-, la participación en la circulación mercantil regional y la inserción en las decisiones políticas. En futuras investigaciones continuaremos trabajando con el análisis del funcionamiento de las redes mercantiles diseñadas por estos migrantes y sus efectos en las siguientes generaciones.

Los migrantes montañeses, procedentes de una sociedad eminentemente agraria y sujeta a la constante obtención de los recursos elementales que les permitieran la subsistencia familiar, pero pertenecientes a una nobleza "de segunda fila", supieron utilizar su situación jurídica como ventaja comparativa a la hora de insertarse en la sociedad receptora.

Se dedicaron al comercio y a las actividades político-administrativas, ya que percibían en ambas acciones -no excluyentes- el camino válido hacia el ansiado ascenso social y económico. En todos los casos estudiados (aún los no analizados en este trabajo) formaron parte de los "españoles europeos" que participaron activamente en la independencia americana. Las redes de paisanaje los acogieron, los integraron a los negocios y les proporcionaron nuevas familias; la suerte y la capacidad individual hicieron el resto.

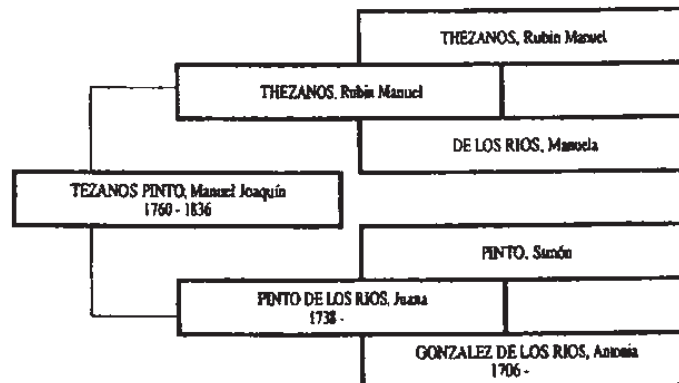
Cuadro de Antecesores

JOSEFA MARTINA SANCHEZ DE BUSTAMANTE



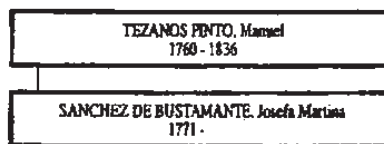
Cuadro de Antecesores

MANUEL DE TEZANOS PINTO



Primera Generación

TEZANOS PINTO - SANCHEZ DE BUSTAMANTE Descendientes Directos



TEZANOS PINTO, María
TEZANOS PINTO, Joaquina
TEZANOS PINTO, Mariano
TEZANOS PINTO, Jacinta
TEZANOS PINTO, Serapio 1804 -
TEZANOS PINTO, Vicenta
TEZANOS PINTO, Daniel
TEZANOS PINTO, María Florencia del Rosario 1795 -
TEZANOS PINTO, José Manuel 1797 -
TEZANOS PINTO, María Tomasa 1798 -
TEZANOS PINTO, José Miguel 1811 - 1811
TEZANOS PINTO, Jorge 1816 -

Notas

¹ Proyecto SECTER-UNJu D-40.3.

² Agradecemos a María del Carmen Gómez Echegaray por ponernos en contacto con estas fuentes. Los Padrones de Hidalguía se realizaban aproximadamente cada siete años, para el cobro de la Moneda Forera que debían pagar todas aquellas personas que no demostraran condición de nobleza (véase González Echegaray, "Pasajeros a Indias del Valle de Toranzo", en: AA.VV.: *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1977, pág. 180). Por esa razón son fuentes confiables, pues las familias no omitían ni siquiera a aquellos parientes que estaban ausentes en el momento del Censo. Se encuentran en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria, aunque lamentablemente no están completos para todos los valles.

³ Se encuentran en el Archivo General de Indias, en la Sección de Casa de Contratación, concretamente en los registros de "Pasajeros a Indias".

⁴ Es de especial importancia el Catastro del Marqués de la Ensenada para 1752, ya que permite conocer el número de vecinos y personas que habitaban cada pueblo, así como también las edades, profesiones y composición de cada familia. Gran parte de esta documentación puede consultarse en la obra de Tomás Maza Solano: *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Marqués de la Ensenada*, Santander, Excelentísima Diputación Provincial de Santander - Centro de Estudios Montañeses, Cuatro Volúmenes, 1953, 1956, 1957 y 1961. Agradecemos muy especialmente a Marta Suárez y José Antonio Martínez de la Biblioteca Pública del Estado de Santander por ponernos en contacto con estas fuentes y por su constante amabilidad y atención durante nuestra estadía en la Biblioteca de Santander. Lamentablemente las fuentes notariales para algunos valles de Cantabria son escasas; en el caso del valle de Cabuérniga estas fuentes se perdieron durante la Guerra Civil española. Este trabajo es una primera versión que intentamos completar en el futuro con un mayor aporte documental.

⁵ Archivo del Obispado de Jujuy, en especial Libros de Matrimonios de Españoles y Pedimentos de Matrimonios. Nuestro agradecimiento a Mónica Ulloa, quien nos facilitó datos de matrimonios que nos permitieron agilizar la búsqueda posterior.

⁶ Archivo de los Tribunales de Jujuy, Protocolos Notariales.

⁷ Deseo expresar mi agradecimiento al personal del Archivo Diocesano de Santander, en especial a Marisol Vaz y a Sor María Emilia Sierra Oria, quien con su infinita amabilidad y paciencia nos colaboró en la búsqueda de datos dentro de los inmensos libros parroquiales.

⁸ Soldevilla Oria, Consuelo: *Cantabria y América*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992, pág. 26.

⁹ Rodríguez Fernández, Agustín: "El comercio con América a través del puerto de Santander (1795-1800)", en: AA.VV.: *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1977, pág. 374.

¹⁰ Ortiz De la Tabla, Javier: "Comercio y comerciantes montañeses en Veracruz (1785-1804)", en: AA.VV.: *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1977, pág. 315.

¹¹ Agustín Rodríguez Fernández, op.cit., pp. 373-374.

- ¹² Martínez Vara, Tomás: "Introducción histórica", en: J. M.: *Estado de las fábricas, comercio, industria y agricultura en las montañas de Santander (S. XVIII)*. Santander, Ediciones de Librería Estudio, 1979, pág. 157, n. 7.
- ¹³ AA.VV.: *Geografía de España*, Instituto Gallach, 1993, volumen 8, página 1434.
- ¹⁴ Soldevilla Oria, Consuelo: *Cantabria y América*. Madrid, Editorial Mapfre, 1992, pág. 25.
- ¹⁵ Martínez Vara, Tomás, op.cit., pág. 52. Véase Ibíd., pp. 56 a 66 y Domínguez Martín, Rafael: *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el Norte de España, 1750, 1880*. Santander, Universidad de Cantabria, 1996, pp. 43 a 68.
- ¹⁶ Consuelo Soldevilla Oria, op.cit., pp. 16 y 17.
- ¹⁷ J. M.: *Estado de las fábricas, comercio, industria y agricultura en las montañas de Santander (S. XVIII)*. Santander, Ediciones de Librería Estudio, 1979, pp. 198-199.
- ¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPC), CEM, Legajo 19, documento 13: 1743, Padrón de Vecinos del Valle de Cabuérniga, folios 41-42.
- ¹⁹ Véase: González Echegaray, María del Carmen: "Pasajeros a Indias del Valle de Toranzo", en: AA.VV.: *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1977, pág. 180. Véase también Consuelo Soldevilla Oria, op.cit., pág. 26 y Tomás Martínez Vara, op.cit., pp. 73-74.
- ²⁰ Consuelo Soldevilla Oria, op.cit., pp. 27 y 30.
- ²¹ Ortiz De la Tabla, Javier: "Comercio y comerciantes montañeses en Veracruz (1785-1804)", en: AA.VV.: *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1977, pág. 322.
- ²² María del Carmen González Echegaray, op. cit., pág. 180.
- ²³ Se analizaron los padrones de los años 1740, 1743, 1752, 1767 y 1776. El único Padrón completo, con todos los valles, es el de 1752 realizado por el Marqués de la Ensenada.
- ²⁴ Se da la curiosa característica de que mientras los apellidos se repiten en algunas aldeas, en otros pueblos especialmente muy cercanos, los apellidos son totalmente diferentes.
- ²⁵ Consuelo Soldevilla Oria, op.cit., pp. 223 a 226.
- ²⁶ Para este análisis seguimos la propuesta teórica elaborada por Hernán Otero (Véase: Otero, Hernán: "Redes sociales primarias, movilidad espacial e inserción social. Los franceses en Tandil, 1850-1914", en: María Bjerg y Hernán Otero (comp.): *Inmigración y redes sociales en la Argentina Moderna*. Tandil, CEMLA-IEHS, 1995, pp. 81 a 105.
- ²⁷ Socolow, Susan: *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1991.
- ²⁸ Binayan Carmona, Narciso: "Influencia montañesa en la zona austral de América", en: AA.VV.: *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1977, pp. 220 y 225.
- ²⁹ Archivo Diocesano de Santander (Santillana del Mar) (en adelante ADS), Partida de Bautizados, Casados y Confirmados de la Parroquia de Santa María Magdalena del lugar de Ruento, signatura 3772, folio 88v. Fue bautizado con el nombre de Joseph Marcos, nacido el 23 de abril de 1763, hijo de Domingo de Santibáñez y Antonia González. El matrimonio tenía otro hijo, Domingo Francisco, nacido en

1757 (Ibíd., folio 74), sin embargo, no encontramos constancia del hijo mencionado por Domingo Santibáñez en el Padrón de 1752.

³⁰ AHPC., CEM., Leg. 19, doc. 13, folio 7v. Padrón de Vecinos del Valle de Cabuérniga, marzo de 1743.

³¹ Archivo General de Indias (AGI), Contratación, 5491, N. 2, R. 5. En su declaración dice que hacía tres meses que estaba viviendo en Cádiz.

³² AGI., Contratación, 5491, N. 2, R. 60. Juan de Miez es también natural de Ruento, declara tener 24 años y ser solteros. Ambos deben firmar un Compromiso de regreso.

³³ Maza Solano, Tomás: *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Santander, Excelentísima Diputación Provincial de Santander - Centro de Estudios Montañeses, Cuatro Volúmenes, 1953, 1956, 1957 y 1961. Volumen IV, pág. 427 (corresponde al Registro N° 32.452 del Padrón del Marqués de la Ensenada).

³⁴ Angel Antonio de la Bárcena era natural de Mortera, donde había nacido el 26 de septiembre de 1737 (ADS, Partida de Bautizados, Casados, Confirmados y Finados de la Parroquia de San Julián del lugar de Mortera, signatura 5941, folio 46v); pertenecía a la migración de la generación anterior, su llegada a Jujuy fue a través de un cargo menor en la Administración Colonial; se había incorporado a la élite local a través de su matrimonio con María Gregoria Goyechea. Agradecemos la información sobre el nacimiento de Angel Antonio de la Bárcena a Sor María Emilia Sierra Oria, ya que en la documentación existente en Jujuy los datos correspondientes a su lugar y fecha de nacimiento eran erróneos.

³⁵ AGI., Contratación, 5533, N. 2, R. 75. Pasaporte a Indias a fin de que regrese a su casa y domicilio en Jujuy.

³⁶ AGI., Contratación, 5533, N. 2, R. 89.

³⁷ Había nacido en Ruento el 1 de febrero de 1770, hijo de Domingo de Santibáñez y Antonia González y bautizado con el nombre de Manuel Antonio (ADS, Partidas de Bautizados, Casados y Confirmados de la Parroquia de Santa María Magdalena del lugar de Ruento, signatura 3772, folio 108v).

³⁸ Archivo de los Tribunales de Jujuy (en adelante ATJ), Protocolos Notariales 414, Legajo 2169. Su deceso se produjo el 8 de mayo de 1802, después de un accidente y pese a las atenciones dispensadas por la familia y un médico traído especialmente desde Salta. Antes de morir dictó su Testamento frente a testigos, pero no alcanzó a firmarlo, lo cual dio inicio a un expediente comprobatorio en el cual se incluyeron posteriormente la liquidación de bienes y los pagos a los acreedores.

³⁹ En su Testamento declaró que al matrimonio sólo introdujo "su decencia personal", pero en cambio había recibido de la esposa una dote de 3.143 \$ en ganado, que él había trabajado para incrementarla (Ibíd.).

⁴⁰ Ibíd., folio 18. La liquidación de la Compañía la realiza el Albacea Testamentario, resultando un quebranto considerable de más de 4.000 \$, que José, asumió por "havernos sorprendido la paz".

⁴¹ Al momento de su muerte tenía recibido \$ 500 de Melchora Orgaz, \$ 400 de Manuel Prudencio González y \$ 261 del sacerdote Francisco Freyre, sumas que se debían devolver con los intereses correspondientes (Ibíd.).

⁴² Entre los que se destacan su cuñado José Carlos Guerrero y el comerciante Félix de Echavarría (Ibíd., Cuerpo de Bienes).

⁴³ En la hacienda Lormenta trabajaba con el ganado de propiedad de Josefa Morán, Theresa Guerrero y Joseja Guerrero, suegra, cuñada y esposa respectivamente de Manuel de Santibáñez, formado por 1.264 vacas, 15 bueyes, 91 yeguas, 8 potros, 96 caballos (entre de andar, mansos y viejos), 67 mulas (entre mansas y chúcaras), 7 burros (entre pollinos y chúcaros) y 150 ovejas, todo lo cual fue valuado 7.790 \$ 6 r., un tercio de lo cual correspondía a la dote de la esposa (Ibíd.).

⁴⁴ Albaceas testamentarios: 1º Juan Antonio Santibáñez, 2º su hermano José de Santibáñez y 3º Manuel de Tezanos Pinto; testigos: Félix Ventura de Echavarría, José Ignacio Guerrico y José de Alvarado (Ibíd.)

⁴⁵ Ibíd., folio 52 y ss.

⁴⁶ Sánchez de Bustamante, Teófilo: *Biografías Históricas de Jujuy*. Universidad Nacional de Tucumán, 1957, pp. 210 a 217.

⁴⁷ AGI., Contratación, 5524, N. 5, R. 24. Se embarcó junto a Francisco Xavier de Jáuregui. En 1780 se realiza el Acta de constatación de su regreso, no así de su compañero de viaje, quien se radicó en Buenos Aires.

⁴⁸ Ibíd., Certificación del escribano Gerónimo Sánchez Bernal, sobre la permanencia de Juan de Simón y Olaso, hijo de Joseph de Olaso, natural de Santander, desde 1786 en el puerto de Buenos Aires.

⁴⁹ Véase: Sánchez de Bustamante, Teófilo, op.cit., pp. 146-147 y Carrillo, Joaquín: *Jujuy, provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil*. Buenos Aires, 1877 (reedición: Jujuy, 1980), pp. 493 y ss.

⁵⁰ ADS, Libro de Bautizados de la Parroquia de San Miguel del lugar de Los Tojos, signatura 641 (años 1703 a 1790), folio 189v. Fue bautizado con el nombre de Manuel Joaquín, hijo de Manuel de Thezanos Rubin y Juana Pinto de los Ríos; sus abuelos paternos Manuel de Thezanos Rubin y Manuela de los Ríos y sus abuelos maternos Simón Pinto y Antonia González de los Ríos. Véase Cuadro de Antecesoros de Manuel de Tezanos Pinto.

⁵¹ Según testimonio de su esposa, Antonia González de los Ríos en el Empadronamiento de 1743. AHC., CEM., Leg. 19, doc. 13, folio 32: 1743, Padrón de Vecinos del Valle de Cabuérniga.

⁵² Maza Solano, op.cit., volumen I, pág. 339 (corresponde al N° 3.439 del Padrón del Marqués de la Ensenada).

⁵³ AHC., CEM., Leg. 19, doc. 13, folios 32 a 34.

⁵⁴ En el empadronamiento de 1752 el matrimonio tenía tres hijos: Jertrudis de 22 años, Manuel de 18 y Rafaela de 15. Maza Solano, op.cit., Volumen I, pág. 358 (corresponde al N° 3.564 del Padrón del Marqués de la Ensenada).

⁵⁵ Ibíd. Véase Cuadro de Antecesoros de Manuel de Tezanos Pinto.

⁵⁶ Jáuregui Rueda, Carlos María: "Los montañeses en Buenos Aires de 1761 a 1810 (aportes para su estudio)", en: AA.VV.: *Santander y el Nuevo Mundo*. Santander, Centro de Estudios Montañeses, 1977, pág. 173 (lista de matrimonios de montañeses radicados en Buenos Aires). El matrimonio fue analizado por Susan Socolow, op.cit., pág. 58.

⁵⁷ María del Carmen González Echegaray, op.cit., pág. 180.

⁵⁸ Archivo del Obispado de Jujuy (AOJ), Pedimentos, Caja 1740-1799. 1794, Pedimentos de Matrimonio.

⁵⁹ Para entonces, la prima ya había enviudado del comerciante José Ramón Ugarteche. Susan Socolow trabajó la relación comercial-familiar entre Joaquín Pinto y José Ramón Ugarteche (Véase Susan Socolow, op. cit., pág. 32).

⁶⁰ Domingo Manuel Sánchez de Bustamante había nacido en la villa de Cabezón de la Sal el 16 de octubre de 1733 (ADS, Libro de Partidas de Bautizados de la Parroquia de San Martín del lugar de Cabezón de la Sal, signatura 2864, f. 86). Desconocemos los detalles de su traslado a América, pero sabemos que se instaló como comerciante en Potosí, donde mantuvo un pleito judicial que finalizó en 1756 (AGI, AHN/Consejos, 20352, Exp. 1). Contrajo matrimonio con María Tomasa González de Araujo y Ortiz de Zárate y se radicó definitivamente en Jujuy (Véase Cuadro de Antecesoros de Josefa Martina Sánchez de Bustamante).

⁶¹ AOJ, Pedimentos, Caja 1740-1799, En su Pedimento de Matrimonio expresa que *"...el impedimento de no poderlo verificar públicamente como es corrida la informacion de soltura y echar las proclamas que se ordenan por gravísimos motivos e inconvenientes que de celebrarse en esta forma seme originan como es principalmente el de hallarme ligado con la confianza de crecidos intereses ajenos que administro, que me destruiria con grave perjuicio sin mas causa que hacerse publica esta determinacion..."*

⁶² AOJ., Libro de Matrimonios de Españoles 1724-1806, folios 93-94.

⁶³ Figura como comerciante de Jujuy en las Listas del Consulado Archivo General de la Nación (AGN), Sala 9, Consulado, Libro 4-6-8, fs. 56 y 84.

⁶⁴ Archivo Capitular de Jujuy (ACJ), Tomo IV, folio 27, Acta del 12 de mayo de 1810.

⁶⁵ En 1805 fue elegido Alcalde de Primer Voto para el Cabildo de Jujuy de 1806: Archivo Histórico Provincial de Jujuy, Sección Ricardo Rojas (AHPJ, SRR), C. IV, L. fs. 93v-94.

⁶⁶ ACJ., IV: 523, Tributo de Vidas, Haberes y Famas 1810. En 1812, formó parte de la Lista de Comerciantes Europeos (cuarenta en total), que debió contribuir, de acuerdo con su capital y según orden del Tte. Gobernador Francisco del Pino, los cuales "están bajo la proteccion del Ayuntamiento por ser miembros de esta comunidad" (ACJ, IV: 352).

⁶⁷ ACJ., II: 408, 15-12-1819.

⁶⁸ ACJ., III: 5, 25-4-1820

⁶⁹ En 1817 fue elegido Defensor de Menores y Pobres para el Cabildo de Jujuy (ACJ, II: 286-7, 17-12-1816). En 1818 fue Síndico Procurador General para formar el Cabildo de Jujuy de 1819, cargo que no llegó a ocupar por pedido de Güemes que lo solicitaba en el ejército (ACJ., II: 360-361, 15-12-1818). En 1819 fue nuevamente elegido Síndico Procurador para el Cabildo de Jujuy de 1820. En esos momentos se desempeñaba como Ayudante Mayor del Segundo Escuadrón de la Quebrada (ACJ, II: 408, 15-12-1819).

⁷⁰ Archivo Nacional de Bolivia (ANB), Tribunal Nacional de Cuentas (TNC) 3358: 52, 54 y AHPJ, Libro de Guías de la Aduana de Jujuy 1823-1832, fs. 25, 27, 28, 32 y 44. Véase Cuadro de Descendientes de Manuel de Tezanos Pinto.

⁷¹ La Casa Comercial "Tezanos Pinto y Cía." figura como una de las más importantes de Cobija, junto con Artola, Hubert Uriburu Beeche y Lezica. Véase: Cajias, Fernando: *La Provincia de Atacama, 1825-1842*, La Paz, 1975, pág. 282.

⁷² ATJ., PN de 1825, fs. 124 y 125. No obstante, no pudimos localizar su partida de Bautismo en Limpias; tampoco figura como hermano de Francisco de Alvarado. Estos datos los debemos a Sor María Emilia, quien ha empleado su tiempo y paciencia en revisar los Libros de Partidas de Bautismos de Limpias, Hoz de Marrón, Escalante, Adal-Treto, Rada, Colindres, Secadura, S. Mamés de Aras, S. Pantaleón de Aras, Liendo y Nates, a lo largo del siglo XVIII y en ningún lugar aparecen Francisco y José como hermanos. Sabemos del casamiento de Francisco del Rivero Alvarado con María del Rivero y del nacimiento de Francisco de Alvarado y Rivero (AHPC., Diversos, Sección 51, doc. 21. 1740, Padrones de Hidalguía de Limpias), sin embargo no hay registro del nacimiento de José de Alvarado.

⁷³ Hija de Francisco de Albernás y Casilda Fernández Campero (Teófilo Sánchez de Bustamante, op. cit., pp. 17-18).

⁷⁴ Las familias Alvarado, Sánchez de Bustamante y Tezanos Pinto volvieron a casarse entre ellas en generaciones posteriores y en diferentes oportunidades. Véase: Sánchez de Bustamante, Teófilo: *Biografías Históricas de Jujuy*. Universidad Nacional de Tucumán, 1957, pp. 18, 17 y 94. Zenarruza, Jorge: "Los Bustamante de Quijas en España y en América", pp. 453 y ss. Belaunde, Enrique Ricardo: *Un árbol, sus ramas... sus frutos*. Jujuy, 1997. Antes de morir, en 1796, Domingo Manuel Sánchez de Bustamante había casado a sus dos hijas con inmigrantes montañeses.

⁷⁵ AGN, Listas del Consulado de Comercio de Jujuy para los años 1804 y 1808, Sala 9, Libro 4-6-8, fs. 56 y 84.

⁷⁶ José Manuel figura como comerciante y vecino de Jujuy ya en 1810 (ACJ, v.4, fs. 50 a 55). En el negocio familiar participó junto a sus hermanos Ramón, Roque, Santiago y Cirilo (AHPJ, Cuaderno de Toma de Razón de Guías 1823-1833, folios 4, 12, 18, 51, 52, 76, 86, 113, 121, 128, 129, 130, 131, 132, 141, 144, 145, 146, 147, 148, 151, 162, 163, 164 y ANB, TNC 7616:2). José Manuel, Ramón y Mónica de Alvarado figuran como grandes contribuyentes al empréstito levantado por Facundo Quiroga en 1831.

⁷⁷ ATJ, Protocolos Notariales de 1825, fs. 124-125: Escritura de Compromiso entre los herederos de José Alvarado.